

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico Funcional	Resolucion Administrativa 688-P-GADPO-2012, ultimas reformas: Resolución Administrativa N° 273-P-GADPO-2014, de fecha 04 de agosto del 2014.	24 de octubre del 2012	<a href="#">Estatuto Orgánico Funcional</a>
Reglamento Reformado Interno de Administración del Talento Humano	Resolución Administrativa 0561-MO-P-GADPO-2020	23 de octubre de 2020	<a href="#">Reglamento Interno de Administración del Talento Humano</a>
Reglamento interno para la utilización y control de los uniformes y vestimenta del personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana	Resolución Administrativa No. 670-P-GADPO-2013	22 de julio de 2013	<a href="#">Reglamento Interno de Uniformes</a>
Reglamento de Capacitación 2013	Resolucion Administrativa N° 002-GADPO-P-2013	8 de enero de 2013	<a href="#">Reglamento de Capacitacion</a>
Reglamento Interno Código de Trabajo del Consejo Provincial de Orellana	JLP-033-2010	29 de Junio de 2004	<a href="#">Reglamento Interno del Trabajo</a>
Contrato Colectivo	Oficio C.J.n°. 4398	22 de abril de 2014	<a href="#">Contrato Colectivo</a>
Ordenanza Provincial	Ordenanza de Administracion de los Subsistemas de Gestion del Talento Humano del Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincial de Orellana	Gaceta Oficial No 2 Gobierno Autonomo Descentralizado de la Provincial de Orellana 02 de mayo de 2013	<a href="#">Ordenanza de Administración</a>
<b>Detalle correspondiente a la reserva de información</b>			
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/05/2023		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	COORDINACION GENERAL DEL TALENTO HUMANO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	EDWIN RIERA CHAVEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	eriera@gporellana.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(06) 373 1760 / 373 1761 EXTENSIÓN 1208-1209		